



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 2

OA-CON-25/2021-2

Fechas y hora de celebración

16 de noviembre de 2021 a las 12:40

Lugar de celebración

Electrónica

Expdte n.º 41/2021: Seguros del Ayuntamiento de Torremolinos, dividido en Lote 1: Seguro de Vida y Accidentes de los Empleados del Ayuntamiento de Torremolinos y Lote 2: Seguro de Responsabilidad Civil/Patrimonial.

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Ana Isabel Jiménez Rodríguez, Jefa de Contratación

SECRETARIO

D./Dña. NATALIA BAZAN GUIRADO, Funcionaria

VOCALES

D./Dña. Alejandro Andrades Palacios, Interventor

D./Dña. Alba Segura Olmo, Secretaria General

D./Dña. Antonio Almansa Morales, TAG de Administración Pública

Orden del día

- 1.- Aprobación Acta de sesión anterior de fecha 16/11/2021, OA-CON-41/2021-1.
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente
- 3.- Propuesta adjudicación: 41/2021
- 4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación

Se Expone

- 1.- Aprobación de acta: OA_CON_expte25-21_1 - Aprobación Acta sesión de 06/07/2021

La mesa acuerda la aprobación del Acta de la sesión anterior OA_CON_expte25-21_1 de fecha 06/07/2021.

Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: Se aprueba por unanimidad

- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente

A continuación, en base al Informe emitido por Informe de la Jefa de Negociado de Contratación P.S. de fecha 10/11/2021, de valoración del sobre 2, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP, adjuntándose el Informe y concluyendo:





“- LOTE 1: Seguro de Vida y Accidentes de los Empleados del Ayuntamiento de Torremolinos

OFERTANTE	VALOR OFERTA	IMPORTE BAJA	% BAJA	Puntos
AXA Aurora Vida, S.A.	60.213,14 €	18.786,86 €	23,781%	38,40
GENERALI ESPAÑA SA	67.792,34 €	11.207,66 €	14,187%	22,91
NATIONALE-NEDERLANDEN VIDA	61.141,46 €	17.858,54 €	22,606%	36,50
PREVISIÓN BALEAR, M.P.S	64.728,31 €	14.271,69 €	18,065%	29,17
VIDACAIXA, S.A.U.	75.900,39 €	3.099,61 €	3,924%	6,34
ALLIANZ	59.430,07 €	19.569,93 €	24,772%	40,00

		Previsión Balear	Nationale Nederlanden Vida	Vida Caixa	AXA AURORA VIDA	ALLIANZ,	GENERALI ESPAÑA, S.A.
Oferta Económica		64.728,31 €	61.141,46 €	75.900,39 €	60.213,14 €	59.430,00 €	67.792,34 €
Mejora 1	Aumento del capital de fallecimiento por No cualquier causa		2.000,00 €	555,00 €	1.000,00 €	3.500,00 €	2.000,00 €
Mejora 2	Aumento del capital por invalidez por accidente		2.000,00 €	720,00 €	15.000,00 €	3.500,00 €	5.000,00 €
Mejora 3	Aumento del capital por invalidez por No cualquier causa		2.000,00 €	555,00 €	1.000,00 €	3500	500,00 €
Mejora 4	Anticipo a cuenta del capital de fallecimiento a los beneficiarios del asegurado por un mínimo de 6000 €		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí





Mejora 5	Becas de 1500 € adicionales en caso de que el asegurado fallecido tuviera hijos menores y/o incapacitados	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Mejora 6	Capital adicional por importe de 1500 € en caso de que el asegurado declarado invalido tuviera hijos menores y/o incapacitados	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Mejora 7	Gastos de adquisición de silla de ruedas para el asegurado invalido, por un mínimo de 1500 €	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Mejora 8	Gastos de acondicionamiento del domicilio para el asegurado invalido, por un mínimo de 1500 €	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Se adjunta cuadro valoración Mejoras ofertadas.





OFERTANTE	VALOR OFERTA	BAJA	% BAJA	Puntos	Mejoras	Total
ALLIANZ	59.430,07 €	19.569,93 €	24,772%	40,00	48,50	88,50
AXA Aurora Vida, S.A.	60.213,14 €	18.786,86 €	23,781%	38,40	45,72	84,12
NATIONALE-NEDERLANDEN VIDA	61.141,46 €	17.858,54 €	22,606%	36,50	38,43	74,93
GENERALI ESPAÑA SA	67.792,34 €	11.207,66 €	14,187%	22,91	39,28	62,19
PREVISIÓN BALEAR, M.P.S	64.728,31 €	14.271,69 €	18,065%	29,17	27,00	56,17
VIDACAIXA, S.A.U.	75.900,39 €	3.099,61 €	3,924%	6,34	32,85	39,19

Criterios ofertas anormales: Oferta económica en conjunto exceda 15 unidades porcentuales.

Total: Media 64.867,62 € Temeraria:

107,33 % Media: 17,89 +15 = Temeraria 32,89 %

No concurre temeridad

LOTE 2: SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/PATRIMONIAL.

NIF: A28141935 MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

Precio:

- Franquicia General: 800 €
- Franquicia por perjuicios patrimoniales puros: 1.300 €
- Prima total anual = prima neta (83.266,09 €) + Impuestos legales (6.786,19 €), incluidos en el importe TOTAL: Noventa mil cincuenta y dos euros con veintiséis céntimos (**90.052,26 €**)

- Mejoras sobre las condiciones del pliego:
- Se incluye retroactividad.
- Se aumenta el límite general por siniestro/año de 7.000.000 € a 7.501.000 €.
- Se aumenta el sublímite por víctima patronal y cruzada de 600.000 € a 651.000 €.
- Se aumenta el sublímite por siniestro y anualidad para la garantía de Perjuicios Patrimoniales Primarios de 600.000 € a 601.000 €.

Puntos:

- 1.- Menor franquicia: 0 puntos
- 2.- Aumento en el límite general por siniestro/anualidad: 5 puntos
- 3.- Aumento en el sublímite por víctima patronal y cruzada: 5 puntos
- 4.- Aumento en el límite por siniestro/año de Perjuicios Patrimoniales Primarios: 5 puntos.
- 5.- Inclusión de responsabilidades derivadas de fenómenos naturales...: 0 puntos.
- 6.- Inclusión de responsabilidad Medioambiental: 0 puntos.

Oferta Económica: 40 puntos + Mejoras: 15 puntos **Total: 55 puntos**

Criterios ofertas anormales: No puede apreciarse, al ser un único licitante.





Vista la puntuación resultante se propone elevar a la Mesa de Contratación y al órgano competente de contratación la propuesta de adjudicación a las empresas mejor valoradas:

- LOTE 1: Seguro de Vida y Accidentes de los Empleados del Ayuntamiento de Torremolinos a NIF: A28007748 ALLIANZ,COMPañÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., que obtiene 88,50 puntos.

- LOTE 2: Seguro de Responsabilidad Civil/Patrimonial a NIF: A28141935 MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., que obtiene 55 puntos....”

Se aprueba por unanimidad.

3.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

+ 1 - Lote 1: Seguro de Vida y Accidentes de los Empleados del Ayuntamiento de Torremolinos

Orden: 1NIF: A28007748 ALLIANZ,COMPañÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A Propuesto para la adjudicación

Total puntuación: 88.5

Orden: 2NIF: A48464606 AXA Aurora Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros

Total puntuación: 84.12

Orden: 3NIF: A81946485 NATIONALE-NEDERLANDEN VIDA

Total puntuación: 74.93

Orden: 4NIF: A28007268 GENERALI ESPAÑA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Total puntuación: 62.19

Orden: 5NIF: V07103419 PREVISIÓN BALEAR, M.P.S

Total puntuación: 56.17

Orden: 6NIF: A58333261 VIDACAIXA, S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Total puntuación: 39.19

+ 2 - Lote 2: Seguro de Responsabilidad Civil/Patrimonial.

Orden: 1NIF: A28141935 MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. Propuesto para la adjudicación

Total puntuación: 55

4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación

Se autoriza al servicio de Contratación para comunicar a los licitantes propuestos para la adjudicación, LOTE 1: Seguro de Vida y Accidentes de los Empleados del Ayuntamiento de Torremolinos a NIF: A28007748 ALLIANZ,COMPañÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.,

LOTE 2: Seguro de Responsabilidad Civil/Patrimonial a NIF: A28141935 MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., a través de la PLACSP para que aporte la garantía definitiva, así como la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refieren las letras a) a c) del artículo 140.1 y restante prevista en el art. 150. 2 de la Ley 9/2017,





Ayuntamiento de Torremolinos
Contratación
AJR/Nbg

de Contratos del Sector Público; una vez aportada la misma, se reunirá de nuevo la Mesa para comprobar y verificar el cumplimiento del citado requerimiento.

Y no siendo otro el motivo de la presente, se levanta la sesión siendo las doce horas y cincuenta minutos del 16/11/2021, de lo que, como Secretaria de la Mesa, certifico con el visto bueno de la Presidencia de la mesa.

D^a Natalia Bazán Guirado
SECRETARIA

D^a Ana Isabel Jimenez Rodríguez
PRESIDENTA

